



¿Quiere ser un inversionista en bolsa?

¿Qué pasos debe seguir para convertirse en un inversionista?

- Contactar una Casa de Corredores de Bolsa autorizada, quien a través de sus agentes corredores, le propondrá las diferentes opciones de inversión, de acuerdo a sus necesidades y actitud al riesgo.
- Una vez el inversionista decide en qué tipo de títulos va a invertir, bajo su propio riesgo, firmará con la casa un contrato y la facultará para que ejecute la operación en su nombre. La casa de corredores actúa únicamente como intermediario y no asume ninguna responsabilidad sobre la inversión realizada. **Las inversiones en bolsa no son depósitos bancarios.**
- La casa de corredores de bolsa, será la encargada de buscar la contraparte de la negociación, es decir alguien interesado en vender títulos valores en los que está interesado su cliente. Al encontrar la contraparte, la casa realiza el proceso de negociación de los títulos a través de la bolsa de valores.
- Una vez efectuada la inversión, la casa de corredores de bolsa procede a la liquidación de la misma, entregando al cliente comprador los títulos y al cliente vendedor el dinero en efectivo por la venta realizada.

No debe olvidar!

Nunca invierta en un instrumento o producto financiero que no entienda completamente. Antes de invertir tiene el derecho a recibir toda la información acerca de los riesgos, obligaciones y costos de la inversión.

No debe sentirse intimidado o coaccionado a realizar una inversión en el momento, obligándolo a actuar sin saber las consecuencias de sus decisiones.

No crea en aquellas personas que le prometan rápidos y grandes beneficios y sin riesgos.

Debe recordar que es su dinero el que está en juego.

Contacte a la Superintendencia del Sistema Financiero, por cualquier consulta o duda respecto a su inversión, enviando un correo electrónico a contacto@ssf.gob.sv



¿Cuáles son los conceptos básicos y factores fundamentales que el inversionista debe tomar en cuenta en una inversión?

Se recomienda a los inversionistas que:

- En primer lugar, en un mercado de valores se requiere mayor tolerancia al riesgo, que en el mercado bancario; y mejores niveles de información en los inversionistas.
- Deben informarse sobre una idea principal: que las ganancias ofrecidas por el mercado, son mayores entre mayor es el riesgo asumido.
- Identifiquen sus metas y límites de inversión, debe tener claro cuánto puede invertir y cuáles son los objetivos que persigue.
- Consideren cual es el nivel de riesgo que está dispuesto a asumir, el monto de capital que desea invertir y el tiempo de esa inversión.
- Sus decisiones deben basarse siempre en consultas e investigaciones documentadas sobre la situación de los mercados y de los valores que se negocian. Nunca piense que puede lanzarse al mercado de valores y salir victorioso si no conoce cuál es la situación y la tendencia de mercado.
- Evite atender aquellas recomendaciones de inversión poco objetivas, algunas personas con pocos conocimientos pueden verse involucradas en factores de riesgo tales como: fraudes, quiebras de empresas o inversiones en valores mal calificados. No invierta sin información.
- Diversifique las inversiones, es la forma más sencilla de reducir el riesgo cuando invierte en bolsa.
- Invierta de acuerdo a su edad, dependiendo de la edad que tenga, podrá arriesgar su capital en mayor o menor cuantía; puede comenzar con inversiones más arriesgadas, para luego seguir con inversiones más seguras a medida avanza su edad, recuerde que debe cuidar su jubilación.
- Todos estos factores pueden verse eliminados en la medida que los inversionistas conozcan a profundidad el funcionamiento de los mercados de valores, sus participantes y sobre todo, sus derechos y obligaciones.

Superintendencia del Sistema Financiero

El Salvador - Centroamérica

www.ssf.gob.sv contacto@ssf.gob.sv